



INSTITUTO  
ESTATAL ELECTORAL  
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.



OFICIALÍA ELECTORAL

# INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

0089

OFICIALÍA ELECTORAL

## ACTA NÚMERO CUARENTA Y TRES

### VOLUMEN II

OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, siendo las doce horas con veinte minutos del día sábado diez de mayo de dos mil veinticinco, fecha y hora en la que elaboro la presente acta, ANTE MÍ, licenciada **YESSICA DENIS MURILLO VÁZQUEZ**, actuando en el protocolo del libro número **(UNO)** de la Oficialía Electoral, en funciones de servidora pública delegada mediante oficio IEEPCO/SE/OE/OD/013/2023 de fecha cuatro de julio del año dos mil veintitrés, suscrito por la Licenciada, Iliana Araceli Hernández Gómez, otrora Secretaria Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, (en adelante instituto) y en atención al oficio IEEPCO/DEOCE/281/2025, de fecha treinta de abril del dos mil veinticinco, signado por la Licenciada Magaly Legaria Ortega, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral de este Instituto, del cual recayó el acuerdo de inicio IEEPCO/SE/OE/PO/004/2025, por el cual se me designa e instruye para que: **CERTIFIQUE Y DE FE: del procedimiento de recolección, carga y traslado de la documentación y material electoral utilizados en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, que se llevará a cabo del día siete (7) al nueve (9) de mayo del año en curso, en las instalaciones de la Bodega Central del Instituto, ubicada en carretera Puerto Ángel, sin número, kilómetro 4, Colonia Centro, C.P. 71238, San Agustín de las Juntas, Oaxaca, de donde serán trasladados a la empresa Reciclados Ecológicos de Puebla, S. de R.L. de C.V. (REPSA), localizada en Carretera Industrial No. 17, Parque Industrial Chachapa, Amozoc, Puebla donde se realizará la destrucción y reciclaje de los mismos.**

Accediendo a lo solicitado y en atención a las indicaciones giradas por la Maestra Luisa Rebeca Garza López, Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto; investida de las facultades que me conceden el artículo 116 fracción IV, inciso c) numeral sexto (6o) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 114 TER, fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; artículos 51 numeral 1, inciso e) y el diverso numeral 3 de ese mismo artículo; 98 numeral 3; 104 numeral 1, inciso p); 216 numeral 1, incisos a) y c) y 318, numeral 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículos 32 fracción XVII; 44 fracción XVII; 161, incisos a) y c) y 256 numeral 2 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Oaxaca; artículos 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 16, 17, 18, 19, 23, 24, 30, 31 y 33 del Reglamento de Oficialía Electoral de este Instituto.

**Siendo las ocho horas con veinte minutos del día miércoles siete de mayo de dos mil veinticinco**, hago arribo a la Bodega Electoral Central ubicada en carretera Puerto Ángel, sin número, kilómetro 4, Colonia Centro, C.P. 71238, San Agustín de las Juntas, Oaxaca; y debidamente cerciorada de estar en el inmueble correcto, por estar ya familiarizada con su dirección ya que en este lugar he realizado diferentes actividades y diligencias desde mi ingreso laboral al Instituto, acudiendo en compañía de la Licenciada Magaly Legaria Ortega, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral del Instituto, los Licenciados: Óscar Humberto González Vidal, coordinador de la Bodega Electoral, Huematzin

OFICIALÍA ELECTORAL

OFICIALÍA  
ELECTORAL

FEDATARIO  
PÚBLICO ELECTORAL

Carlos Flores Alegría, Eduardo Gámez Araujo, Francisco Abel Jacinto Hernández, personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral del Instituto; personal eventual con funciones de auxiliares de la bodega electoral: Hilda Lucia Carreño Aritzmendi, Juan Pablo Ignacio González, Iván Martínez Ríos, Nahum Abdías Martínez Martínez, Vanessa Rosalba López Hernández, Mario Alberto González Mata y Marco Antonio Fernando Yañez Torres; así como de la Licenciada Carmen Belem Garrido Flores, personal de la Unidad Técnica de Comunicación Social; una vez encontrados en las instalaciones referidas, somos recibidos por el guardia de seguridad encargado de la vigilancia y cuidado de dichas instalaciones, quien responde al nombre de Camerino García Santos. **Acto seguido, siendo las ocho horas con treinta y cinco minutos del mismo día**, doy cuenta de la llegada de la Maestra Luisa Rebeca Garza López, Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva; Licenciada Jaquelina Mariana Escamilla Villanueva, encargada de despacho de la Unidad Técnica de Comunicación Social; Ingeniero Carlos Alberto Alvarado Verdad, Jefe de compras de la empresa Reciclados Ecológicos de Puebla, S de RL MI. (REPSA); consejerías electorales: Doctora Ana María Márquez Andrés; Maestro Manuel Cortés Muriedas; Licenciado Alejandro Carrasco Sampedro; Licenciada Gabriela Fernanda Espinoza Blancas; Maestra Zaira Alhelí Hipólito López y Licenciada Elizabeth Sánchez González, Consejera Presidenta; Licenciado Juan Gómez Pérez, asesor de consejería; Cynthia González Mendoza, secretaria particular de la presidencia; así como integrantes de la Contraloría del Instituto: Licenciada Rosa Elia Vásquez Flores, Titular de la Contraloría General y Eric Alberto Enríquez Figueroa, Coordinador de Fiscalización. **Siendo las nueve horas del mismo día**, doy cuenta de la llegada de la licenciada Marisol Kobe Guzmán, Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; Licenciado Jaime Álvarez Martínez, Representante Propietario ante el Consejo General del Partido Político: Partido de la Revolución Democrática Oaxaca; ocho personas que asisten por parte de la empresa REPSA para las maniobras de carga de las unidades y funcionariado de las oficinas centrales del Instituto, entre otros y otras; mismos que fueron llegando en orden escalonado, por lo que anexo la hoja de control de acceso a las instalaciones como documental y la inserto al cuerpo de la presente acta.



OFICIALÍA ELECTORAL

*W. Pérez*

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL

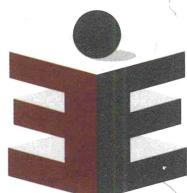
RECOLECCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y EL MATERIAL ELECTORAL UTILIZADOS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, POR PARTE DE LA EMPRESA "REPSA".



ESTADO DE OAXACA

EN LAS INSTALACIONES DE LA BODEGA ELECTORAL CENTRAL UBICADA EN: CARRERAS PUERTO ANGEL, 500 NÚMERO: 5, EJERCITO 4, COLONIA CENTRO, C.P. 71230, SAN AGUSTÍN DE LAS JUNTAS, OAXACA

NÚM.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	HORA INGRESO	HORA SALIDA	FIRMA
1	Citlali Aidee Contreras Pérez	Encargada de turno P.	8:00	9:00	<i>cf</i>
2	Adrián José Gómez Mora	Chofer de Patrulla	8:00	9:00	
3	Maldonado García Karla Paola	Elemento de vía	8:00	9:00	<i>cf</i>
4	Nahum Abdías Marínnez M.	DEOCE	8:27	18:00	<i>NA</i>
5	Zaira Hernández Ríos	DEOCE	8:27	20:30	<i>ZH</i>
6	José Luis Jiménez Gómez	DEOCE	8:29	18:00	<i>JLG</i>
7	Marco Benito Gómez	DEOCE	8:29	18:00	<i>MBG</i>
8	Magaly Legaria O.	DEOCE	8:00	20:30	<i>ML</i>
9	Carmen Belem Garrido Flores	DEOCE	8:20	10:30	<i>CBG</i>
10	Oscar H. Gómez Vaca	DEOCE	7:45	20:30	<i>OGV</i>
11	Carlos Flores Almagro	DEOCE	8:00	20:30	<i>CAF</i>
12	Francisco Peral Jaramillo H.	DEOCE	8:20	20:30	<i>FJH</i>
13	Yessica Denisse Viallo V.	DEOCE	8:20	20:30	<i>YDV</i>
14	María E. González Mata	DEOCE	8:25	18:00	<i>MEG</i>



INSTITUTO  
ESTATAL ELECTORAL  
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.



OFICIALÍA ELECTORAL

# INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

OFICIALÍA ELECTORAL

0091

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL

RECOLECCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y EL MATERIAL ELECTORAL UTILIZADOS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO  
2023-2024, POR PARTE DE LA EMPRESA "REPSA".

MIÉRCOLES 07 DE MAYO DE 2025

EN LAS INSTALACIONES DE LA BODEGA ELECTORAL CENTRAL UBICADA EN: CARRETERA PUERTO ÁNGEL, SIN NÚMERO, KILOMÉTRICO 4, COLONIA CENTRO, C.P. 71238, SAN AGUSTÍN DE LAS JUNTAS, OAXACA.

NÚM.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	HORA INGRESO	HORA SALIDA	FIRMA
15	Juan Gómez Pérez	Asesor.	8:30	10:01	
16	Eduardo Gómez Araya	Analista	8:30	18:00	
17	Ana María Márquez Andrade	Consejera Electoral	8:40	10:01	
18	Eduardo Alberto Enrique Fajardo	Controloría	8:40	10:30	
19	Veronica Díaz López Hde	DECOCE	8:41	18:00	
20	Carlos Martínez Ramírez	REPSA	08:47	20:30	
21	Luisa Roberta García López	ED SE	08:48	10:01	
22	Bernardino Sánchez García	REPSA	08:48	20:30	
23	Aba Giovani Recabarren Ramírez	REPSA	8:48	20:30	
24	Yovani Antonio Méndez Ramírez	REPSA	8:49	20:30	
25	Jorge Omar Santiago Hernández	REPSA	8:50	20:30	
26	Carlos Abarca Verdún	REPSA	08:40	20:30	
27	Santiago Escamilla	UTCS	08:50	10:01	
28	Elizabeth Sánchez	Consejera Pdt.	08:51	10:01	

Página 2

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL

RECOLECCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y EL MATERIAL ELECTORAL UTILIZADOS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO  
2023-2024, POR PARTE DE LA EMPRESA "REPSA".

MIÉRCOLES 07 DE MAYO DE 2025

EN LAS INSTALACIONES DE LA BODEGA ELECTORAL CENTRAL UBICADA EN: CARRETERA PUERTO ÁNGEL, SIN NÚMERO, KILOMÉTRICO 4, COLONIA CENTRO, C.P. 71238, SAN AGUSTÍN DE LAS JUNTAS, OAXACA.

NÚM.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	HORA INGRESO	HORA SALIDA	FIRMA
29	Cynthia Gómez M.	Sra. Pdt.	9:51	10:01	
30	Manuel Carlos Mendoza	Consejero	9:55	10:01	
31	Carla Albeli Hipólito López	Consejera	9:02	10:00	
32	Gabriela Espinosa	Consejera	09:06	10:01	
33	Alejandro Carrizo Sampayo	Consejero	9:05	10:01	
34	José Cruz Cárdenas	REPSA	9:07	20:30	
35	Mansel López Cárdenas	Depto. Rec. Mat.	9:07	11:30	
36	Rosa Elisa Vásquez Flores	Controladora	9:19	10:30	
37	Alma Alvarado M.	Rep. Pdt.	9:20	10:30	
38	José Díaz Díaz	Rep. Presidencia	9:20	10:30	
39	Saúl Guzmán Vázquez	Secretaría	9:20	10:30	
40	Concepción Francisco Cano N.	Rec. Mat.	7:36	10:30	
41	Juan Jaujabe Hernández Am.	C.E.	10:20	10:30	
42	Edgar Antúnez González	REPSA	10:28	20:30	
43	Caleb López López	REPSA	19:42	20:30	

Página 3

Imágenes 1, 2 y 3.- Lista de asistencia a la bodega electoral del Instituto.

OFICIALÍA ELECTORAL

OFICIALÍA  
ELECTORAL

FEDATARIO  
PÚBLICO ELECTORAL



Imagen 4.- Integrantes del Consejo General y demás personal del Instituto a la espera de la apertura del área. -----



OFICIALÍA ELECTORAL

*W. Lopez*

Asimismo, doy cuenta que **siendo las nueve horas con veinte minutos del día siete de mayo**, arriba a las instalaciones de la Bodega Central un vehículo de carga tipo tráiler caja seca, color azul, marca kenworth kenmex, con placas de circulación 18-AD-1H, sin razón social visible, el cual venía a cargo del C. CALEB LOPEZ LOPEZ, quién se identificó con su constancia de expedición de licencia federal digital de conductor LFD01054672 (imágenes 5, 6 y 7). -----



Estados Unidos Mexicanos  
Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
Dirección General de Autotransporte Federal

CONSTANCIA DE EXPEDICIÓN DE LICENCIA FEDERAL DIGITAL DE CONDUCTOR



CALEB LOPEZ LOPEZ

Número de Licencia:  
LFD01054672

CURP:  
LOLC900518HOCPL16

Nacionalidad:  
MÉXICO

Número Expediente Médico  
1512853

Firma del titular

Lentes: NO  
Diabetes: NO  
Hipertensión: NO

Fecha y hora de expedición:  
24-02-2023 15:10:24

Vigencia de la Licencia:  
24-02-2023 - 24-02-2027

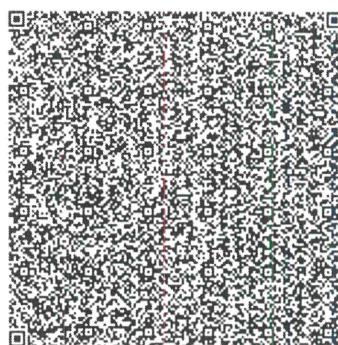
Antigüedad:  
24-02-2023

Categoría:  
B

Tipo:  
B) CARGA

VÁLIDA SOLO PARA CIRCULAR EN LA  
REPÚBLICA MEXICANA

Esta licencia podrá renovarse  
a partir de 24-01-2027





INSTITUTO  
ESTATAL ELECTORAL  
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.



OFICIALÍA ELECTORAL

# INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

0093

## OFICIALÍA ELECTORAL

Acto seguido, **siendo las nueve horas con veinticinco minutos del día siete de mayo**, arriba a las instalaciones de la Bodega Central el vehículo de carga tipo tráiler caja seca, color blanco con naranja, marca kenworth kenmex, con placas de circulación 51-BA-2T, sin razón social visible, el cual venía a cargo del C. JORGE OMAR SANTIAGO HERNANDEZ, quién se identificó con su constancia de expedición de licencia federal digital de conductor LFD01140792 (imágenes 8, 9 y 10). - - -

COMUNICACIONES

LICENCIA FEDERAL  
CONDUCTOR



JORGE OMAR  
SANTIAGO HERNANDEZ

No. de Licencia: LFD01140792

CURP  
SAH304050BHOCONRRAB

NACIONALIDAD  
MÉXICO

VIGENCIA  
10/05/2024 - 10/05/2028

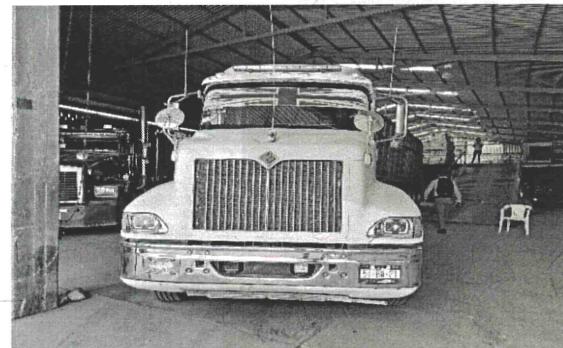
ANTIGÜEDAD  
10/05/2024

CATEGORÍA  
B) CARGA

VÁLIDA SOLO PARA CIRCULAR EN LA  
REPÚBLICA MEXICANA. Esta licencia  
podrá renovarse a partir del  
10/04/2028.

NO. EXPEDIENTE MÉDICO

1613330



En los cuales se cargará y trasladará la documentación y material electoral objeto de destrucción, a las instalaciones de la empresa Reciclados Ecológicos de Puebla, S. de R.L. de C.V. (REPSA), por lo que procedo a revisar el interior de las cajas de ambos vehículos, verificando que se encuentran completamente vacíos. - - -

Lo anterior, con la finalidad de iniciar en mi calidad de comisionada, la certificación de los actos realizados para el cumplimiento de la diligencia del procedimiento de recolección, carga y traslado de la documentación y material electoral utilizados en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, que se llevará a cabo del día siete (7) al nueve (9) de mayo del año en curso, en las instalaciones de la Bodega Central del Instituto, ubicada en carretera Puerto Ángel, sin número, kilómetro 4, Colonia Centro, C.P. 71238, San Agustín de las Juntas, Oaxaca, de donde serán trasladados a la empresa Reciclados Ecológicos de Puebla, S. de R.L. de C.V. (REPSA), localizada en Carretera Industrial No. 17, Parque Industrial Chachapa, Amozoc, Puebla donde se realizará la destrucción y reciclaje de los mismos. - - -

En atención a lo anterior, **siendo las nueve horas con treinta minutos del día siete de mayo**, la Licenciada Elizabeth Sánchez González, Consejera Presidenta del Instituto, indica a todos los presentes que procederá a dar inicio con la diligencia, por lo que apertura el área que resguarda



OFICIALÍA ELECTORAL

OFICIALÍA  
ELECTORAL

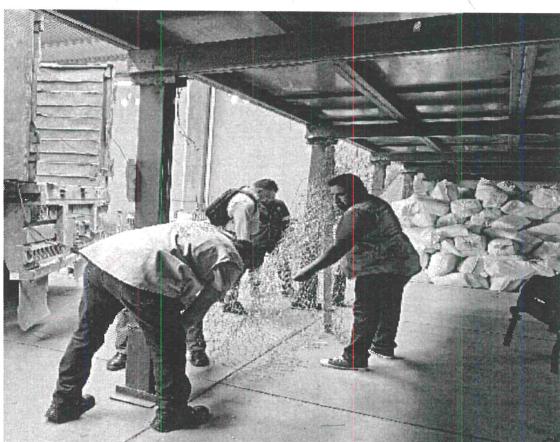
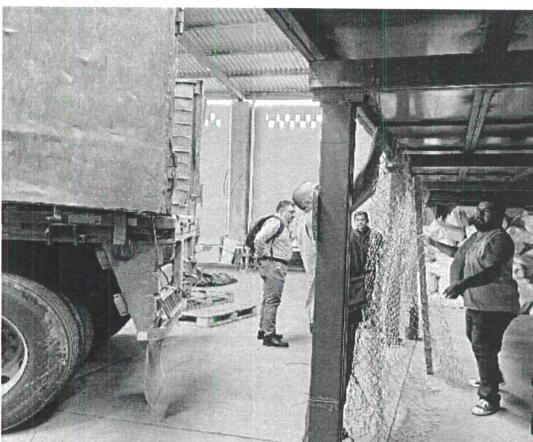
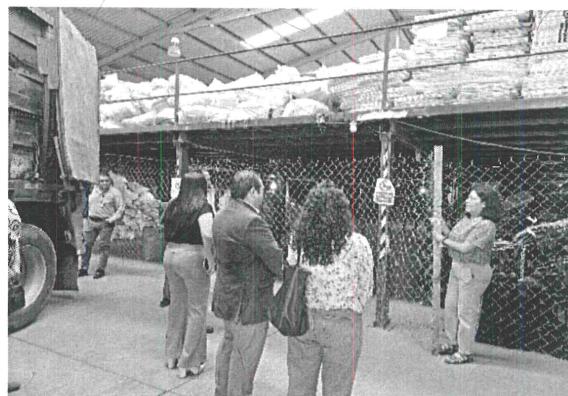
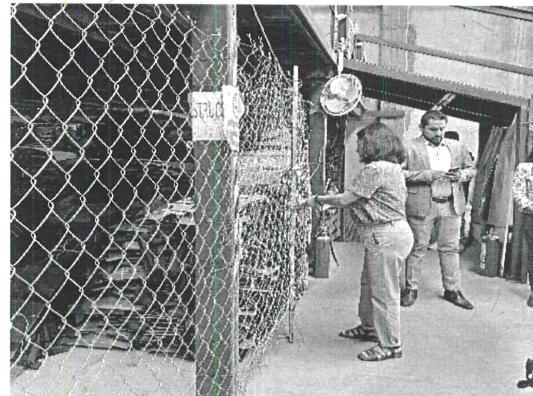
FEDATARIO  
PÚBLICO ELECTORAL

la documentación electoral preparada para su destrucción y material electoral utilizados en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, invitando a todos los presentes a acercarse al acceso del área mencionada, enseguida la Consejera Presidenta procede a mostrar a los presentes que el área de resguardo, está cercada con malla ciclónica galvanizada y su acceso es del mismo material, y que ésta se encuentra debidamente cerrada con un candado de seguridad; acto seguido procede a abrir el candado para que el personal proceda a retirar la malla, permitiendo así el acceso a los presentes, lo antes descrito se muestra en las fotografías siguientes. -----



OFICIALÍA ELECTORAL

*N. Pérez*



Imágenes 11, 12, 13, 14 y 15.- Apertura de la bodega electoral. -----

Enseguida, todos los presentes, encabezados por la Consejera Presidenta y la encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, Licenciada Elizabeth Sánchez González y Maestra Luisa Rebeca Garza López, respectivamente, procedemos a ingresar al área de resguardo donde se encuentran almacenada la documentación electoral en costales de ixtle con



INSTITUTO  
ESTATAL ELECTORAL  
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.



OFICIALÍA ELECTORAL

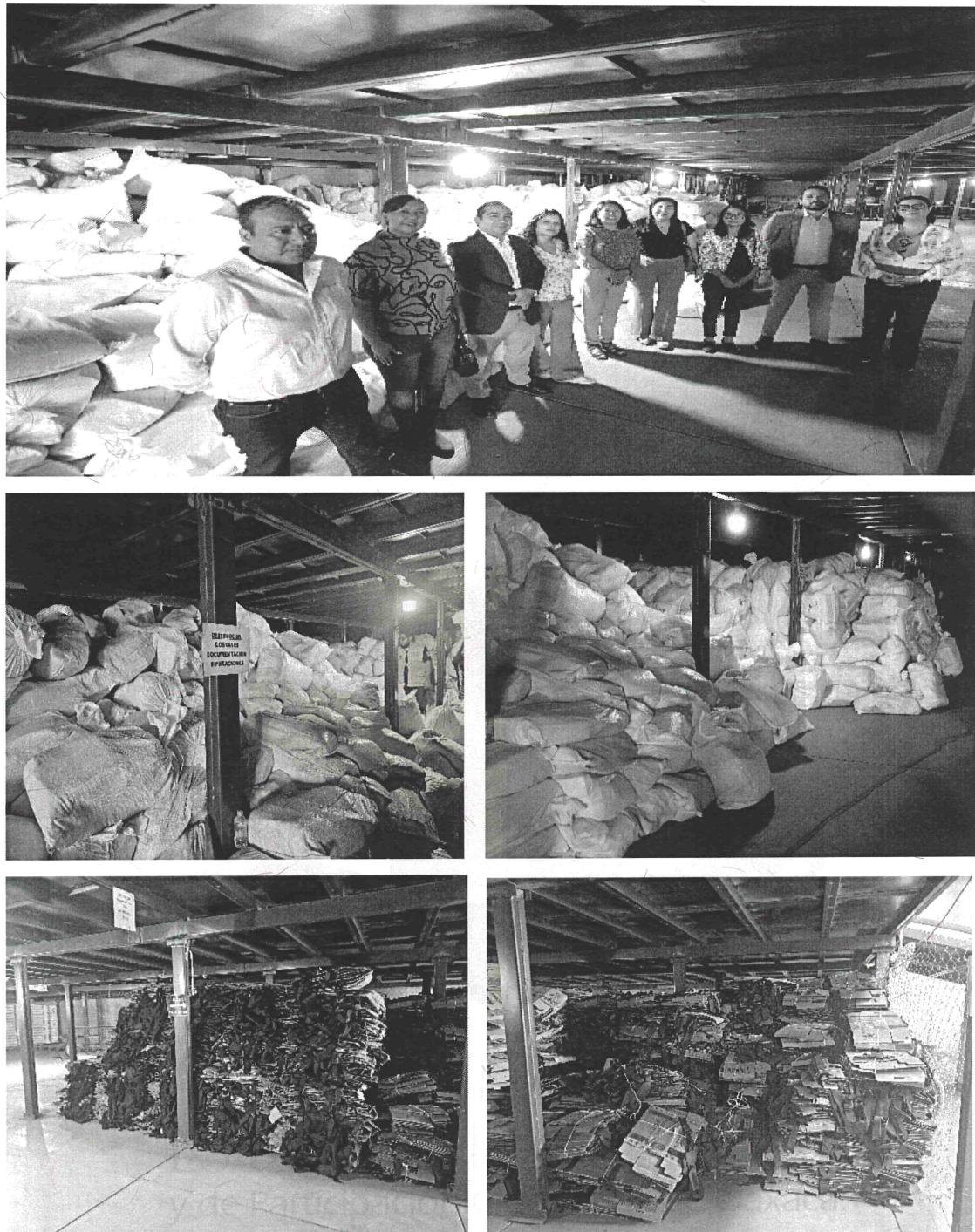
# INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

0095

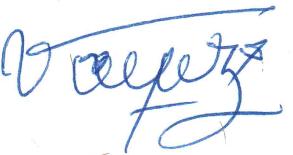
## OFICIALÍA ELECTORAL

un peso de 30 kg c/u, misma que será objeto de destrucción, cuyo contenido son: boletas de la elección de diputación y de concejalías a los ayuntamientos, documentación diversa utilizada durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, clasificada en papel bond, papel plastificado y con engomado; así como las cajas paquete electoral de ambas elecciones agrupadas en tantos de 10 piezas, como se muestra a continuación en las fotos siguientes. - - -

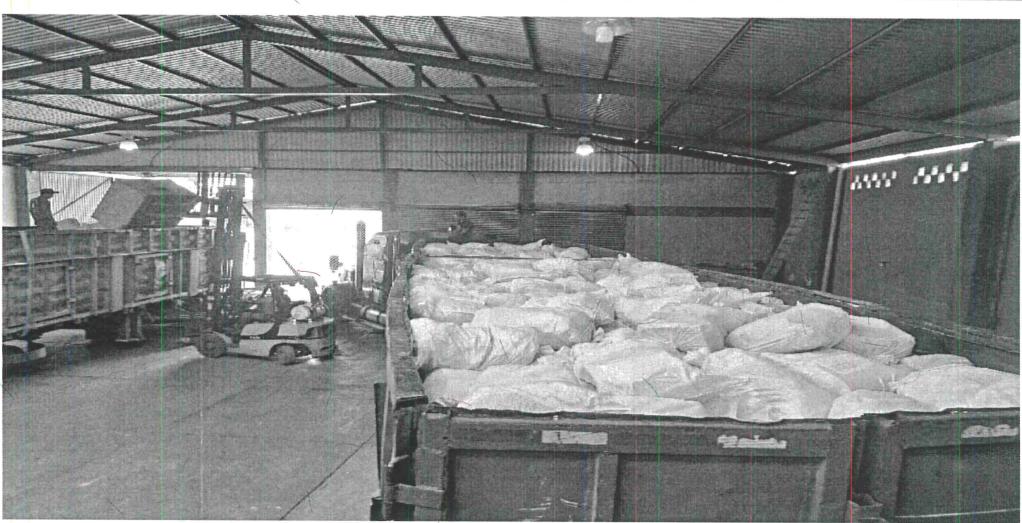
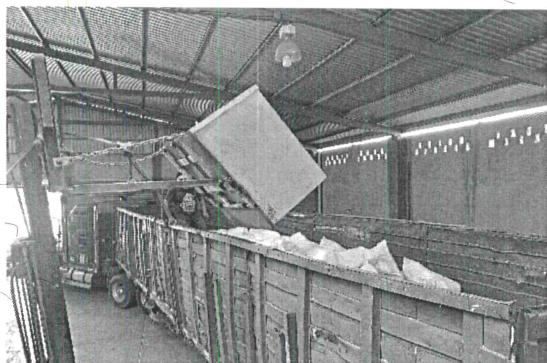
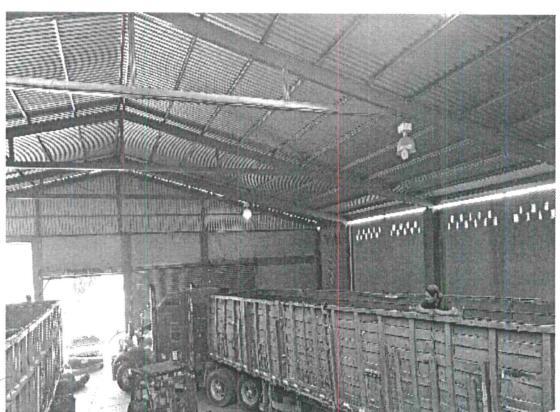
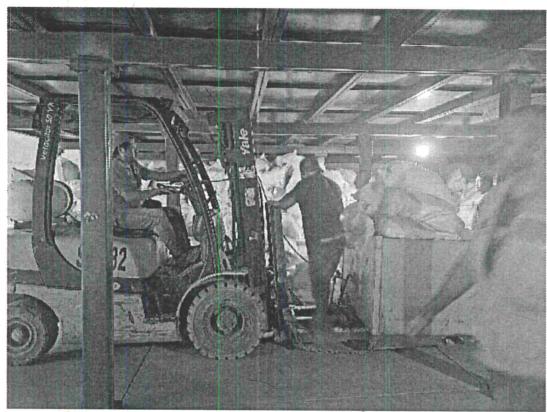
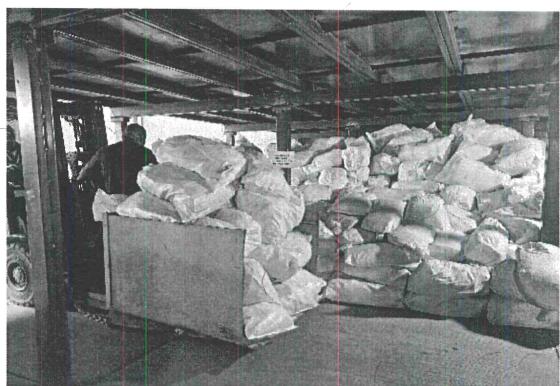
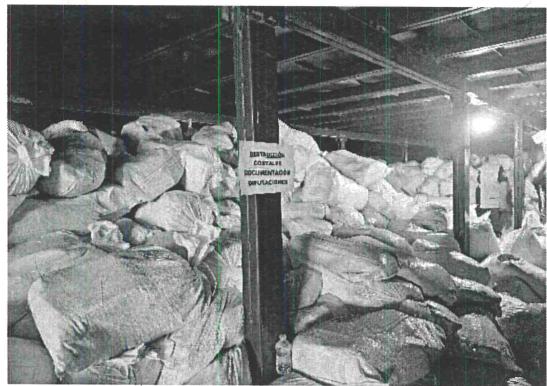


Imagenes 16, 17, 18, 19 y 20.- Documentación y material electoral dentro de la Bodega Electoral, a destruir. - - -

Siendo que, **a las nueve horas con cincuenta y seis minutos del día siete de mayo**, el personal designado por la empresa REPSA para esta actividad, dio inicio con las maniobras de carga de los costales de ixtle que contienen la documentación electoral correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Empezando con las maniobras de carga de los costales que contienen la documentación de la elección de diputaciones; por lo que, los costales fueron trasportados, desde el lugar donde se encontraban resguardados, hasta las cajas de los vehículos tipo tráiler, de forma individual y con la ayuda de un medio de transporte llamado monta

  
FEDATARIO  
PÚBLICO ELECTORAL

carga, de igual manera dos personas de dicha empresa estuvieron en el interior de los vehículos tipo tráiler acomodando los costales, como se muestra en las fotografías siguientes.-----

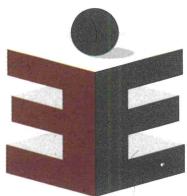


**Imágenes 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27.-** Inicio de la carga de la documentación electoral de la elección de diputaciones a los vehículos tipo tráiler.-----

**Siendo las once horas con cuarenta y ocho minutos del día siete de mayo, se concluyó la carga de la documentación de la elección de diputaciones, para proseguir con la carga de la documentación de la elección de ayuntamientos (imágenes 28, 29, 30, 31 y 32).-----**



*V. Cárdenas*



INSTITUTO  
ESTATAL ELECTORAL  
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.



OFICIALÍA ELECTORAL

# INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

0097

## OFICIALÍA ELECTORAL



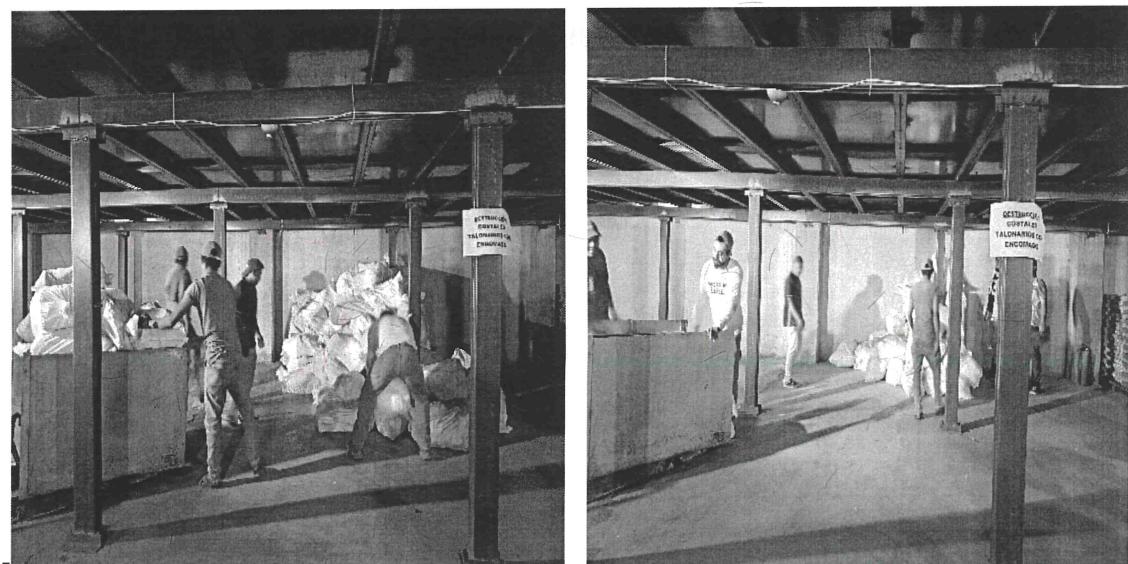
Asimismo, hago constar que **siendo las doce horas con treinta minutos del día siete de mayo**, arribó a estas instalaciones, la Consejera Electoral Licenciada Jessica Jazibe Hernández García, para constatar las maniobras de recolección de la documentación y material electoral, que se estaba realizando, retirándose de las instalaciones **a las doce horas con cuarenta minutos del día en que se actúa**.

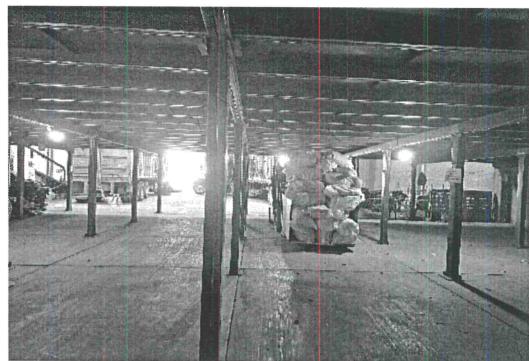
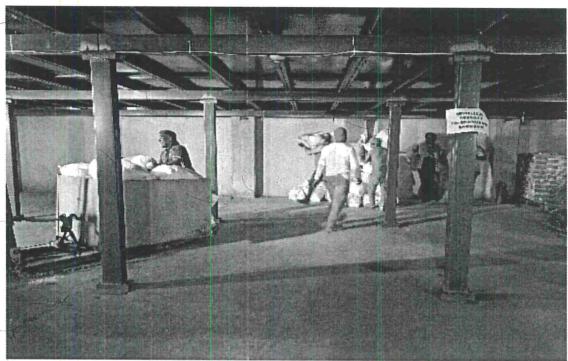
**Siendo las trece horas con veinticuatro minutos del día siete de mayo**, una vez finalizada la carga de la documentación de ayuntamientos, bajo la misma dinámica de trabajo, se procedió con la carga de la documentación diversa, concluyendo **a las catorce horas con cinco minutos del mismo día** (imágenes 33, 34, 35, 36 y 37).

OFICIALÍA ELECTORAL

OFICIALÍA  
ELECTORAL

FEDATARIO  
PÚBLICO ELECTORAL



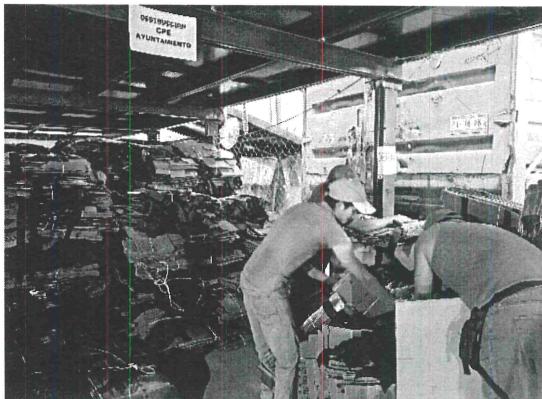
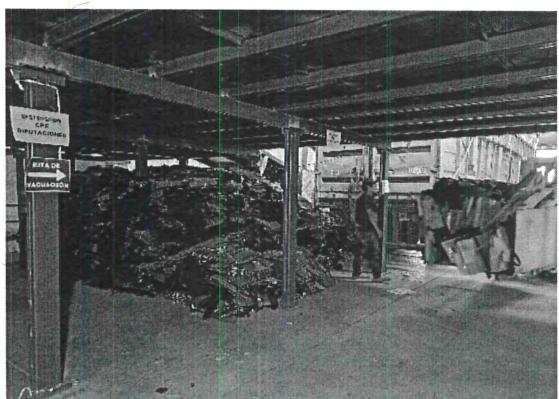
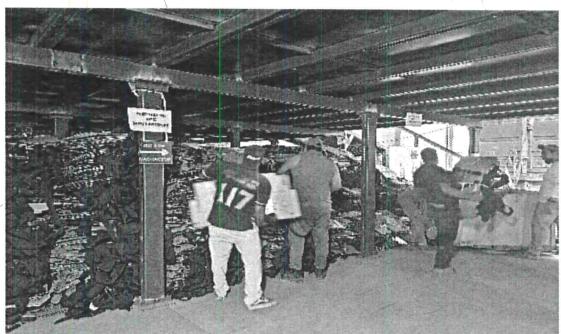


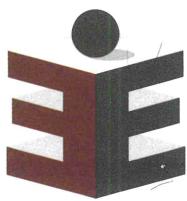
OFICIALÍA ELECTORAL

Orfeo



Siendo las quince horas con cinco minutos del día siete de mayo, dan inicio las maniobras de carga de la documentación diversa y del material electoral (*urnas simulacro, urnas de la elección de diputaciones y ayuntamientos, base porta urnas, separadores laterales, separadores centrales, base del cancel electoral, patas, extensiones, tubo cortinero y cortinillas*), que se encuentran al frente izquierdo, del segundo nivel de la bodega central, al cual se accede subiendo por una rampa metálica que se encuentra en medio de la bodega, al mismo tiempo que inician con la carga de las cajas paquete electoral vacías de las elecciones de diputaciones y ayuntamientos, que se encuentran dentro de la Bodega Electoral (imágenes 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57). -----





INSTITUTO  
ESTATAL ELECTORAL  
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.



OFICIALÍA ELECTORAL

# INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

OFICIALÍA ELECTORAL

0039

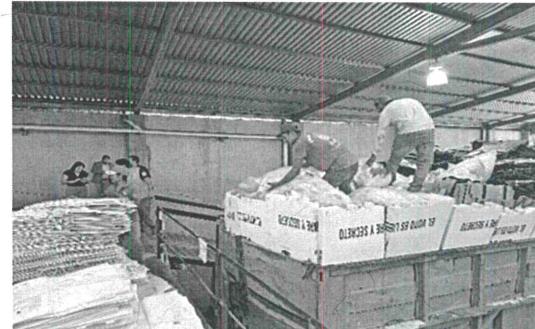
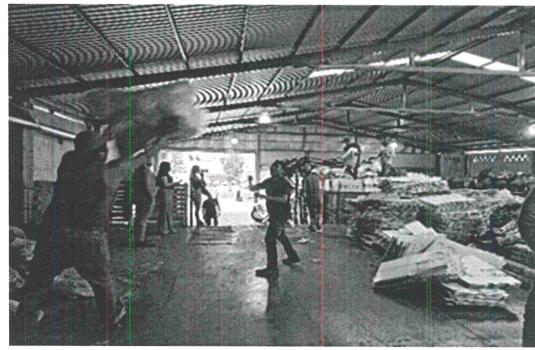
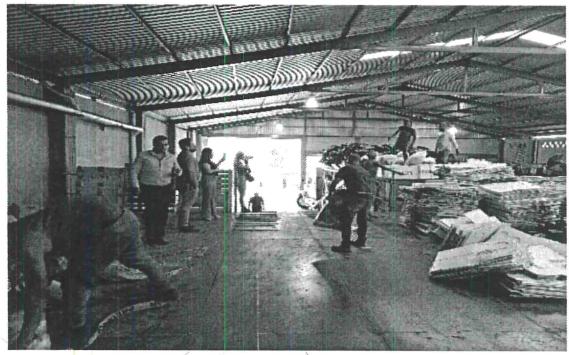


OFICIALÍA ELECTORAL

OFICIALÍA  
ELECTORAL



FEDATARIO  
PÚBLICO ELECTORAL

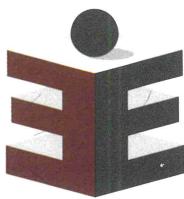


Siendo las diecisiete horas con cuarenta y siete minutos del día siete de mayo, concluyó la carga del vehículo tipo tráiler, color blanco con naranja, por lo que el personal de la empresa REPSA procedió a colocar lonas en la parte superior del vehículo para protección de la documentación y material electoral que iba a transportar, continuando con la carga solo en el vehículo tipo tráiler de color azul (imágenes 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 65).



OFICIALÍA ELECTORAL

*Alcepeza*



INSTITUTO  
ESTATAL ELECTORAL  
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.



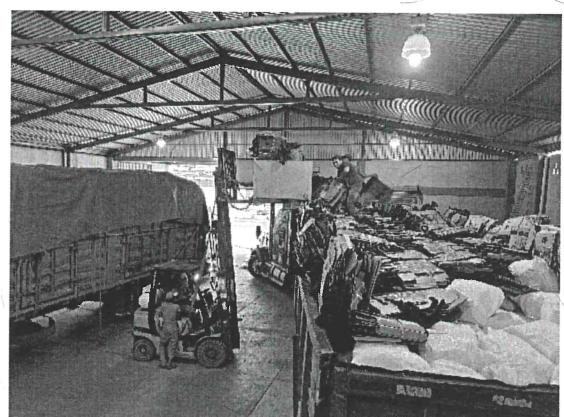
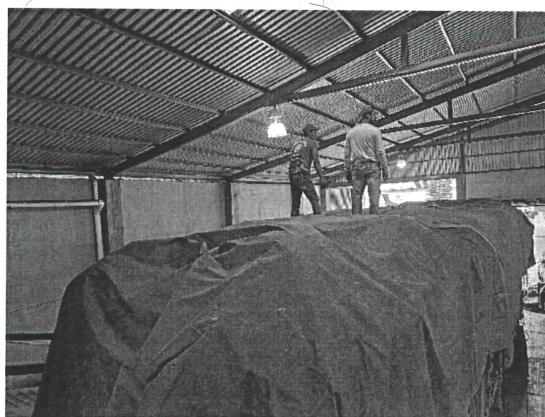
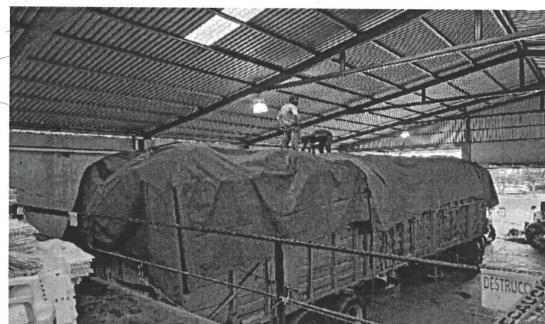
OFICIALÍA ELECTORAL

# INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

OFICIALÍA ELECTORAL

0101



Acto seguido y **siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del día en que se actúa**, concluyó la carga de las cajas paquete electoral de ambas elecciones, así como de la totalidad del material electoral antes descrito, en el vehículo tipo tráiler, color azul, por lo que el personal de la empresa REPSA procedió a colocar lonas en la parte superior de dicho vehículo para protección de la documentación y material electoral que iba a transportar (imágenes 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 77).

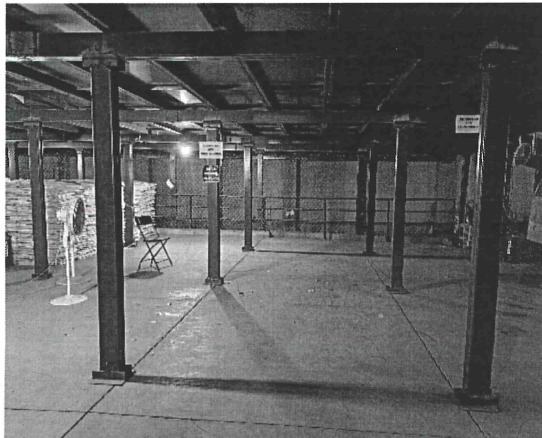
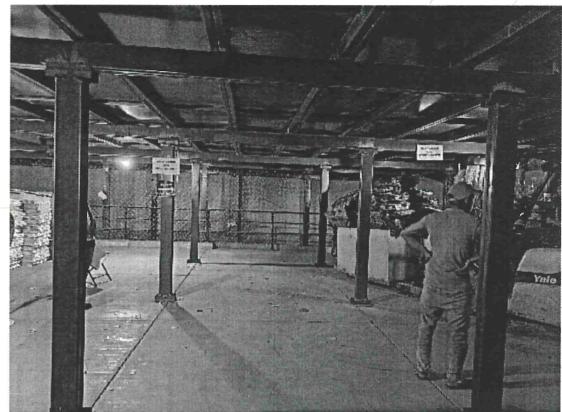


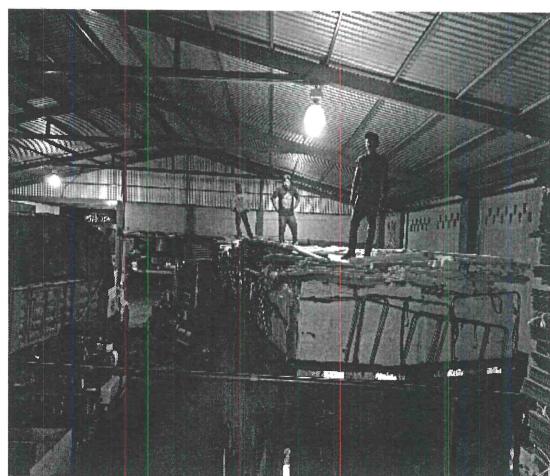
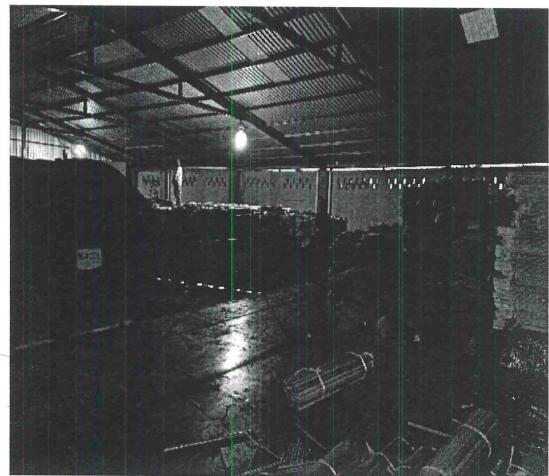
OFICIALÍA ELECTORAL

OFICIALÍA  
ELECTORAL

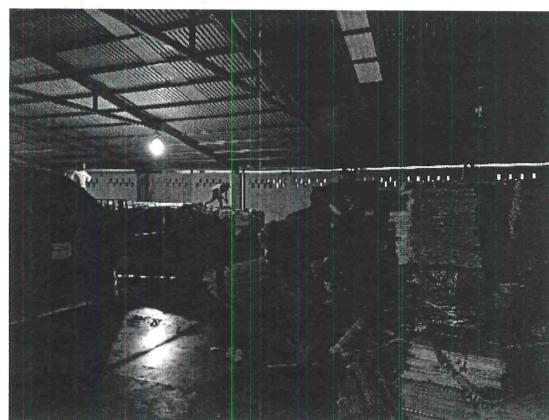
*V. Cepero*

FEDATARIO  
PÚBLICO ELECTORAL

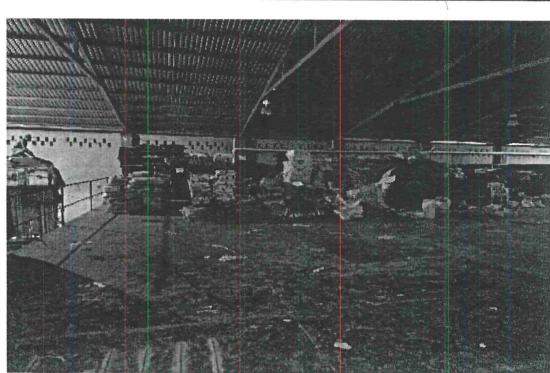
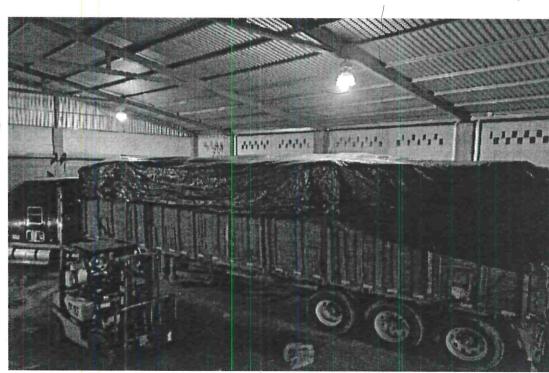




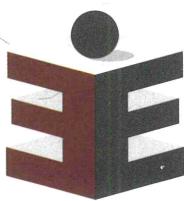
OFICIALÍA ELECTORAL



O. Legaria  
Ortega



Continuando con la diligencia a las ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día siete de mayo, se concluye con los preparativos para salir de la Bodega Electoral Central, en presencia de la Licenciada Magaly Legaria Ortega, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral del Instituto; los Licenciados: Óscar Humberto González Vidal, coordinador de la Bodega Electoral, Huematzin Carlos Flores Alegría, Francisco Abel Jacinto Hernández e Iván Martínez Ríos; ciudadano Nahum Abdías Martínez Martínez, Ingeniero Carlos Alberto Alvarado Verdad, Jefe de compras de la empresa Reciclados Ecológicos de Puebla, S de RL MI. (REPSA) y ocho personas más de dicha empresa. (imágenes 78, 79, 80 y 81).



INSTITUTO  
ESTATAL ELECTORAL  
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.



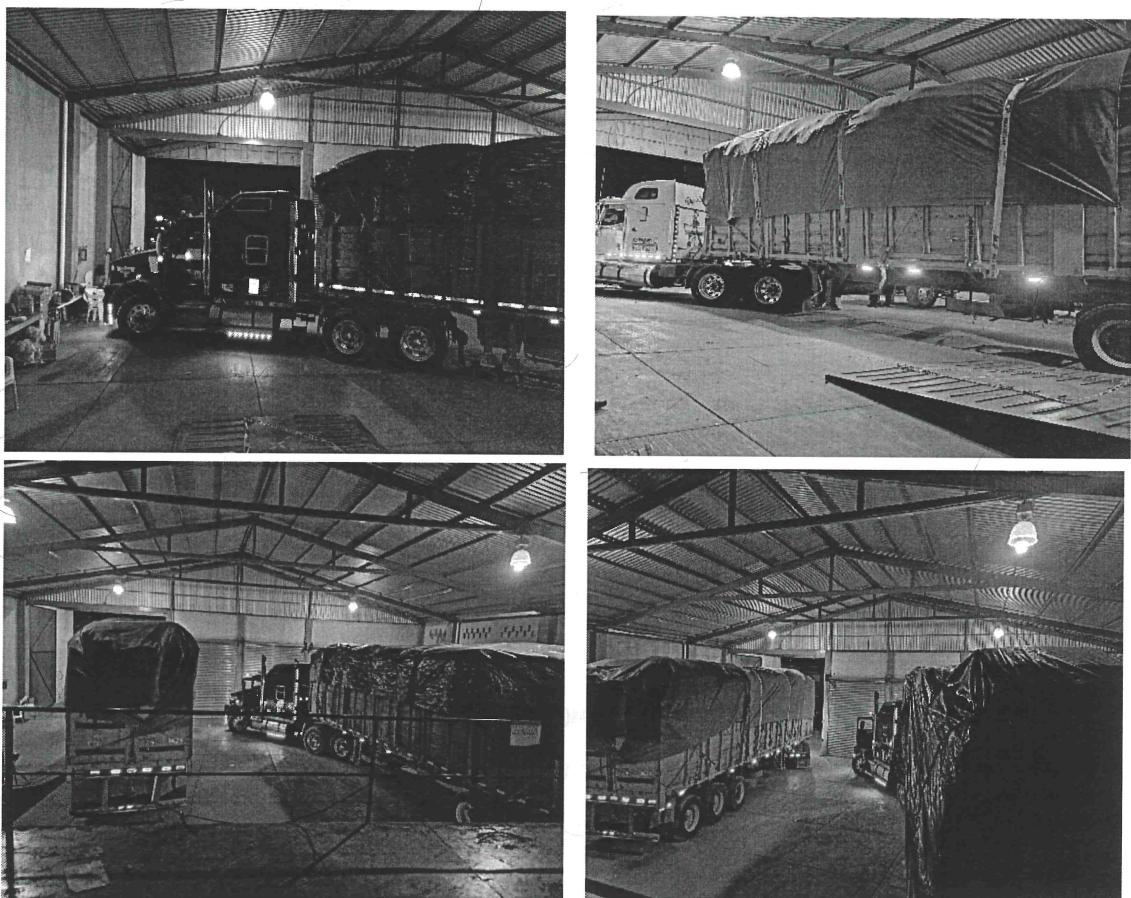
OFICIALÍA ELECTORAL

# INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

0103

OFICIALÍA ELECTORAL



Siendo las nueve horas con treinta minutos del día siete de mayo, dio inicio el trayecto de las dos unidades ya descritas, que trasladaban la documentación y material electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, rumbo a las instalaciones de la empresa Reciclados Ecológicos de Puebla, S. de R.L. de C.V. (REPSA), ubicada en Carretera Industrial No. 17, Parque Industrial Chachapa, Amozoc, Puebla. Me acompañó en este recorrido la Licenciada Magaly Legaria Ortega, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral del Instituto y el Licenciado Óscar Humberto González Vidal, coordinador de la Bodega Electoral, quién fue designado por la Licenciada Magaly Legaria Ortega, como chófer del vehículo oficial marca RAM 1200, modelo 2025, color gris, placas de circulación RV3751-B, en el que nos trasladamos, anexo imágenes fotográficas del vehículo y la licencia de conducir del Licenciado Óscar Humberto González Vidal (imágenes 82, 83 y 84) . -----



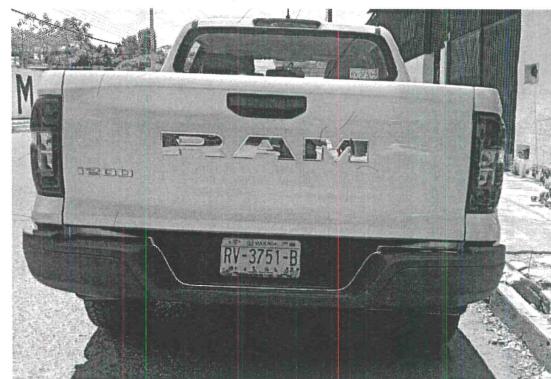
OFICIALÍA ELECTORAL

OFICIALÍA  
ELECTORAL

*N. Leyeroz F.S.*

FEDATARIO  
PÚBLICO ELECTORAL





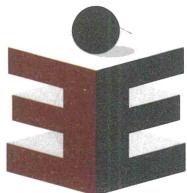
Hago constar que el acompañamiento en el traslado de la documentación y material electoral, se realizó por la autopista Tehuacán-Oaxaca pasando por las casetas de San Pablo Huitzo y San Cristóbal Suchixtlahuaca, llegando a pernoctar dentro de los mismos vehículos en los cuales nos trasladábamos, tanto los operadores de los vehículos tipo tráiler, que trasladaban la documentación y material electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, así como la Licenciada Magaly Legaria Ortega, el Licenciado Oscar Humberto González Vidal y una Servidora, quienes nos trasladábamos en el vehículo oficial del Instituto, marca RAM 1200, modelo 2025, color gris, placas de circulación RV3751-B, **a las dos horas con treinta y dos minutos del día jueves ocho de mayo del dos mil veinticinco**, en el paraje el Rodeo, el cual se encuentra entre la caseta de Suchixtlahuaca y el Puente Calapa: límite Oaxaca-Puebla.



Posteriormente siendo las **cinco horas con tres minutos del día ocho de mayo** continuamos con el traslado de la documentación y material electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, por lo que en seguida nos dirigimos a las instalaciones de la empresa **Reciclados Ecológicos de Puebla, S. de R.L. de C.V. (REPSA)**, ubicada en Carretera Industrial No. 17, Parque Industrial Chachapa, Amozoc, Puebla.

Arribando a dicho domicilio **a las nueve horas con cero minutos del día ocho de mayo**, por lo cual, al llegar a la puerta de acceso de la empresa pude observar que se encontraba una persona de sexo femenino, quien dijo ser la guardia de seguridad, en ese sentido, le indicamos nuestra procedencia y el motivo de nuestra visita, por lo que en seguida nos autorizó el ingreso, solicitando nuestras identificaciones oficiales, acto seguido ingresamos al inmueble, al mismo tiempo que abrieron las puertas de acceso para los vehículos, ingresando primero el tráiler caja seca, color azul, marca kenworth kenmex, con placas de circulación 18-AD-1H; una vez dentro de las instalaciones fuimos recibidos por el ciudadano Adrián Rivera, quien nos hizo la recomendación de tener precaución al pisar, toda vez que no traímos calzado tipo bota industrial, para no tener ningún accidente con los desechos que se encontraban en el suelo (fierros, clavos, astillas de madera, etc.), asimismo, nos brindó las facilidades y el acompañamiento para tomar las fotografías y demás evidencia que se requiriera para dicha actividad.

Por lo anterior, **siendo las nueve horas con treinta minutos del día ocho de mayo**, se dio inicio con el pesaje y destare del vehículo tipo tráiler, color azul, con placas 18-AD-1H, a través del sistema de pesaje de la empresa, consistente en una báscula de piso para vehículos de



INSTITUTO  
ESTATAL ELECTORAL  
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.



OFICIALÍA ELECTORAL

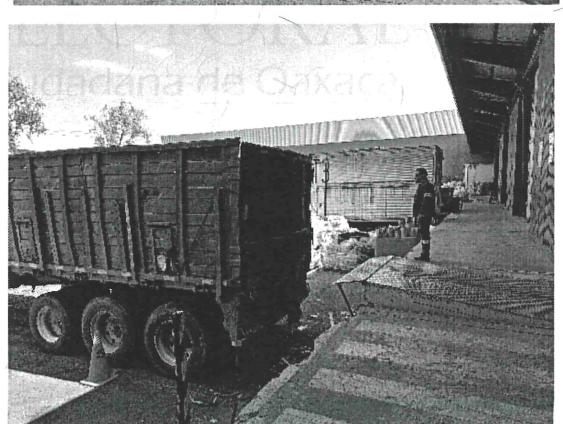
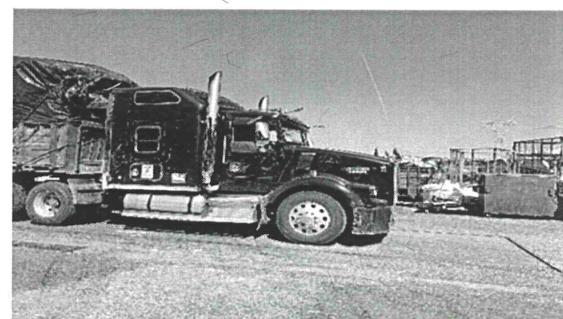
# INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

0105

## OFICIALÍA ELECTORAL

carga, que se encuentra ubicada en el acceso de vehículos pesados, acto seguido cinco personas de la empresa REPSA prosiguieron con la descarga del material electoral (*urnas simulacro, urnas de la lección de diputaciones y ayuntamientos, base porta urnas, separadores laterales, separadores centrales, base del cancel electoral, extensiones, tubo cortinero y cortinillas*) del vehículo, concluyendo **a las diez horas con treinta y siete minutos del día ocho de mayo**, enseguida se volvió a pesar el vehículo solo con las patas y los costales de ixtle de la documentación del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, para continuar con la descarga de las patas y una vez concluida la descarga, pasaron el vehículo a la zona de descarga de la documentación electoral (imágenes 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91 y 92). -----



OFICIALÍA ELECTORAL

OFICIALÍA  
ELECTORAL

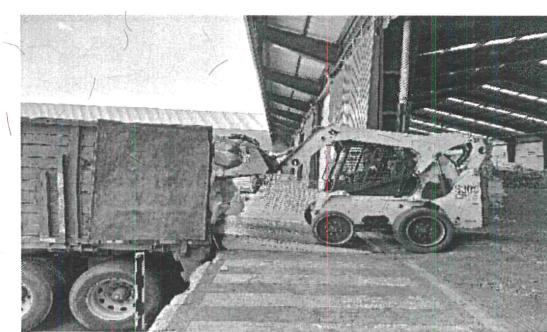
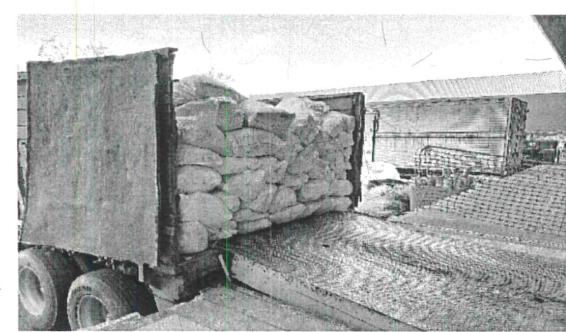


FEDATARIO  
PÚBLICO ELECTORAL

Continuando con la diligencia, **siendo las once horas con cinco minutos del día ocho de mayo**, se dio inicio con el pesaje y destare del vehículo tipo tráiler, color blanco con naranja, con

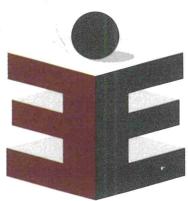
placas 51-BA-2T, bajo la misma dinámica de trabajo, se procedió con la descarga de dicho vehículo, al mismo tiempo que en el vehículo tipo tráiler, color azul, con auxilio de un minicargador bobcat con oruga descargaban los costales de ixtle, para ser colocados en el lugar destinado, dentro de las instalaciones de la empresa.

**Terminando la descarga completa de ambos vehículos a las trece horas con quince minutos del día ocho de mayo (imágenes 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107 y 108).**



OFICIALÍA ELECTORAL

*V. Pérez*



INSTITUTO  
ESTATAL ELECTORAL  
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.



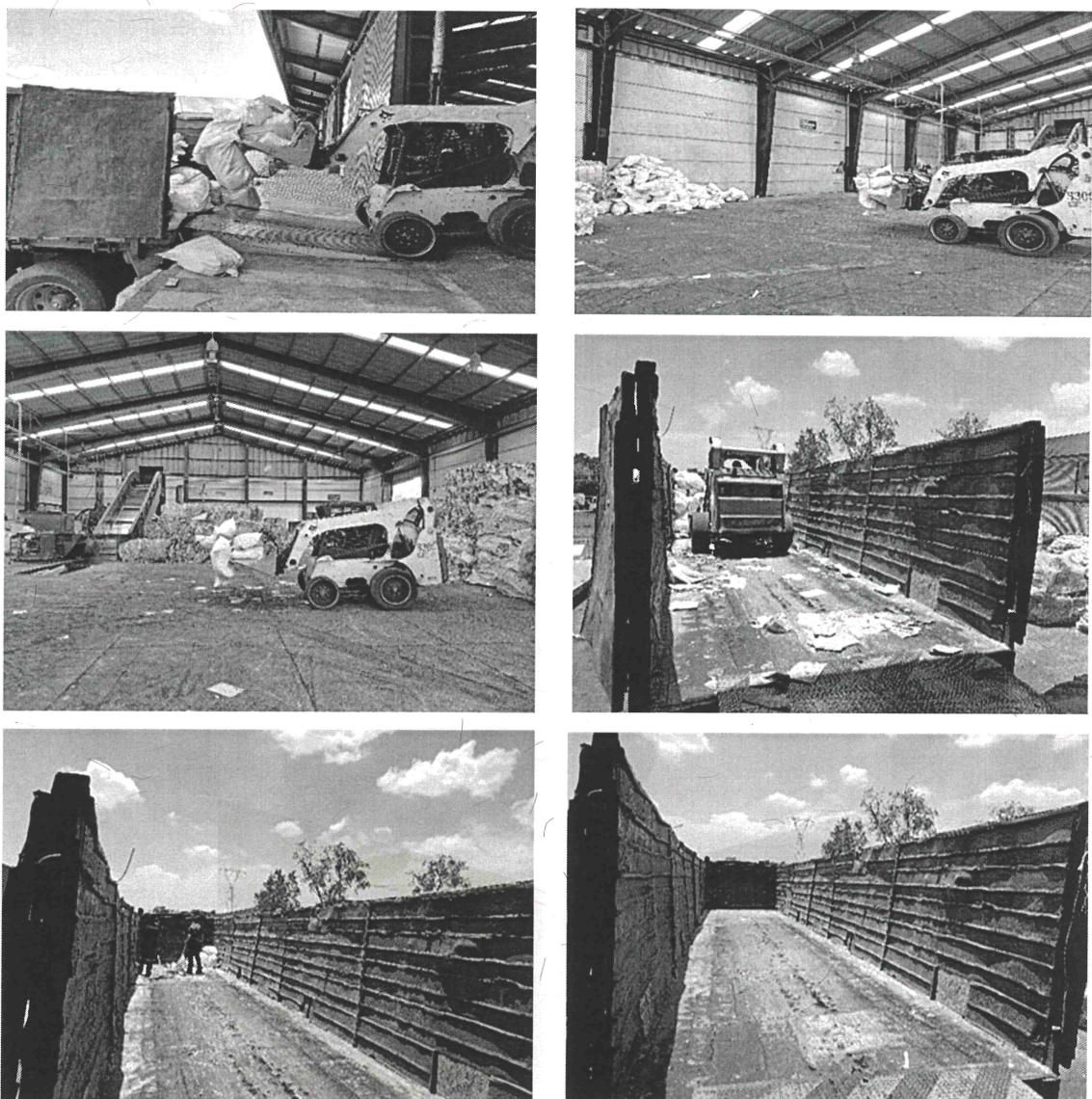
OFICIALÍA ELECTORAL

# INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

0107

OFICIALÍA ELECTORAL



Aunado a lo anterior y en atención a las actividades programadas para el día de hoy, se suspende la diligencia, y se señalan **las nueve horas con cero minutos del día viernes nueve de mayo del año dos mil veinticinco**, para continuar con el procedimiento de destrucción de la documentación y material electoral utilizado en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, mismo que se llevará a cabo en las instalaciones de la empresa **Reciclados Ecológicos de Puebla, S de RL MI. (REPSA)**.

Retomando la diligencia, **siendo las nueve horas con dos minutos del día viernes nueve de mayo**, estando constituida en las instalaciones de la empresa Reciclados Ecológicos de Puebla, S. de R.L. de C.V. (REPSA), localizada en Carretera Industrial No. 17, Parque Industrial Chachapa, Amozoc, Puebla, se reanuda la diligencia relativa a la destrucción y reciclaje de la documentación y material electoral utilizado en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, estando presentes la Licenciada Elizabeth Sánchez González, Consejera Presidenta del Instituto; Licenciada Rosa Elia Vásquez Flores, Titular de la Contraloría General; Licenciada Magaly Legaria Ortega, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral del Instituto; Licenciado Eric Alberto Enríquez Figueroa, Coordinador de Fiscalización y el Licenciado Óscar Humberto González Vidal, coordinador de la Bodega Electoral. Acto seguido bajo la supervisión del Ingeniero Carlos Alberto Alvarado Verdad, Jefe de compras de la empresa Reciclados Ecológicos de Puebla, S de RL MI. (REPSA), fuimos guiados



OFICIALÍA ELECTORAL

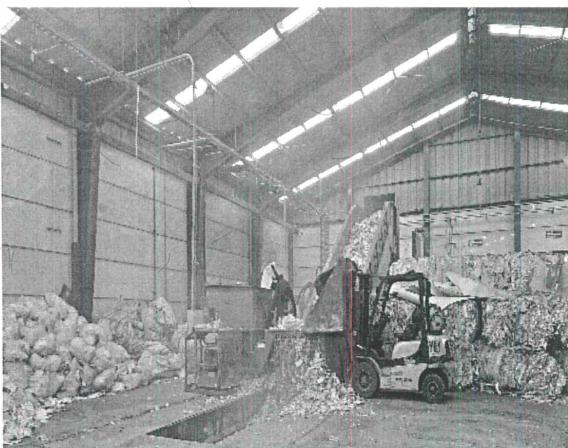
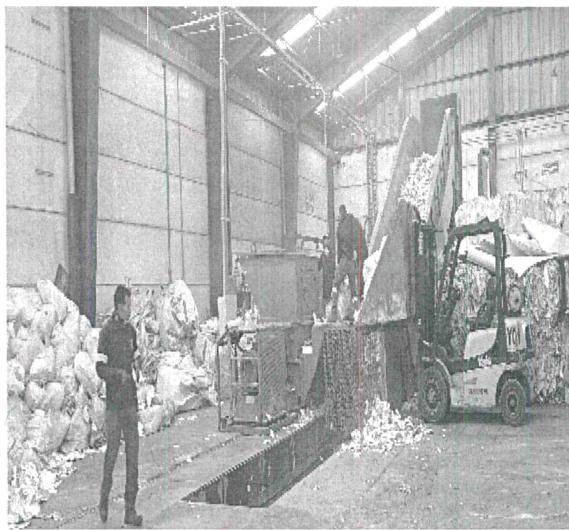
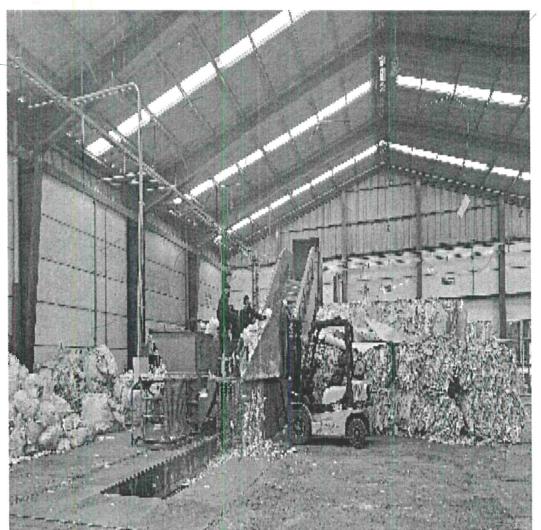
OFICIALÍA  
ELECTORAL

FEDATARIO  
PÚBLICO ELECTORAL

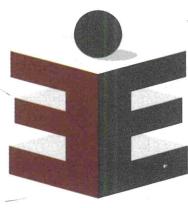
al interior de la planta en donde se dio inicio con la destrucción de la documentación electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 con auxilio de un montacarga para mover la documentación electoral desde dónde se había acomodado el día anterior, hasta la máquina compactadora (imágenes 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116 y 117). -----



OFICIALÍA ELECTORAL



N. Pérez



INSTITUTO  
ESTATAL ELECTORAL  
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.



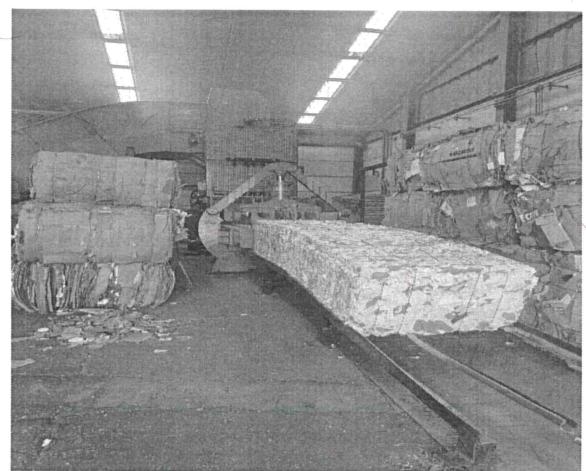
OFICIALÍA ELECTORAL

# INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

OFICIALÍA ELECTORAL

0109



Una vez que se dio inicio con la destrucción de la documentación electoral y salieron los primeros empaques triturados y listos para ser enviados vía terrestre a la planta de co-procesamiento, en tanto que el material electoral sería puesto en tratamiento como residuos sólidos urbanos (RSU), el Ingeniero Carlos Alberto Alvarado Verdad, Jefe de compras de la empresa Reciclados Ecológicos de Puebla, S de RL MI. (REPSA), hizo entrega a la Licenciada Elizabeth Sánchez González, Consejera Presidenta, en presencia de la Licenciada Magaly Legaria Ortega, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral del Instituto y la Licenciada Rosa Elia Vásquez Flores, Contralora del Instituto, de los tickets de pesaje de la documentación y material electoral que recibieron: documentación electoral **40,080 kilogramos**; material electoral **12,350 kilogramos**; así como el certificado de destrucción, mismas que anexo como documentales en copia simple (imágenes 118, 119, 120, 121, 122 y 123). - - - - -



OFICIALÍA ELECTORAL

OFICIALÍA  
ELECTORAL

FEDATARIO  
PÚBLICO ELECTORAL

SISTEMA DE PESAJE ENTRADAS PUEBLA PUE									
ENTRADA	6059	PROVEEDOR	IEEPCO	TEL. 2-16-64-26	informes@reepsa.com	FECHA	08/05/2025	10:06 08 a.m	
transporte	PÚBLICO	CHOFER	PÚBLICO						
DESCRIPCION	BRUTO	TARA	Devol.	Penal.	NETO	P.U.	SBTL		
MP-0118 PLASTICO MP	46,440.00	E	40,790.00	E	0.00	\$0.00	\$0.00	10:40	5
MP-0114 ARCH. SELECCIÓN MP	40,260.00	E	20,540.00	E	0.00	\$0.00	\$0.00	13:28	5
Desactivado					TOTALES PESO NETO:	25,310.00	TOTAL:		
					DEVOLUCIONES:	0.00			
					PENALIZACIONES:	60.00			
PB	46,440	PT	20,540	PN	25,900		entrada Pb	10:06	
observaciones	METAL-5870							salida Pt	
usuario	5 OPERADOR BASCULA 2								13:28



OFICIALÍA ELECTORAL

SISTEMA DE PESAJE ENTRADAS									
ENTRADA 6061		PROVEEDOR IEEPCO		TEL: 2-16-64-26		informes@reepsa.com		FECHA 08/05/2025	
transporte	PUBLICO	CHOFER	PUBLICO						
DESCRIPCION	BRUTO	TARA	Devol.	Penal.	NETO	P.U.	SBTL		
MP-0118 PLASTICO MP	47,090.00	E 40,920.00	E 0.00	0.00	6,170.00	\$0.00	\$0.00	11:53	5
MP-0134 ARCH. SELECCIÓN MP	40,920.00	E 20,450.00	E 0.00	50.00	20,420.00	\$0.00	\$0.00	13:03	5
Desactivado	TOTALES PESO NETO		26,590.00 TOTAL		\$0.00				
	DEVOLUCIONES		0.00						
	PENALIZACIONES		50.00						
PB	47,090	PT	20,450	PN	26,640	entrada Pb	11:08	salida Pt	13:03
observaciones	5 OPERADOR BASCULA 2								

SISTEMA DE PESAJE ENTRADAS  
PUEBLA PUE.

ENTRADA 5870		PROVEEDOR IEEPCO		TEL: 2-16-64-26		informes@reepsa.com		FECHA 08/05/2025	
transporte	PUBLICO	CHOFER	PUBLICO						
DESCRIPCION	BRUTO	TARA	Devol.	Penal.	NETO	P.U.	SBTL		
MP-0074 MISCELANEA MP	40,790.00	E 40,260.00	E 0.00	0.00	530.00	\$0.00	\$0.00	10:55	5
Desactivado	TOTALES PESO NETO:		530.00 TOTAL:		\$0.00				
	DEVOLUCIONES:		0.00						
	PENALIZACIONES:		0.00						
PB	0	PT	0	PN	0	entrada Pb	10:40	salida Pt	
observaciones	PAPEL-6059								
usuario	5 OPERADOR BASCULA 2								



Reciclados Ecológicos de Puebla S. de R.L. M.I.

RFC: REP060530F49

Folio DF-150/2025

CERTIFICADO DESTRUCCIÓN DE MATERIAL RECICLABLE.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

RECICLADOS ECOLOGICOS DE PUEBLA: Hace constar que recibió 40,080 kilos de boleta electoral, provenientes de EL IEEPCO.

Mismos que serán triturados y empacados para ser enviados vía terrestre a la planta de procesamiento. Viéndose obligados a considerar su contenido como confidencial, quedando prohibida su divulgación o publicación.

La trituración y empacado realizada por Reciclados Ecológicos de Puebla S de RL de MI será llevada a cabo bajo los procedimientos ecológicos que amparan nuestro certificado de cumplimiento ambiental otorgado por la SMADSO.

Se hace mención que también se reciben 12,350 kilogramos de material Electoral, que serán puestos para su tratamiento como RSU.

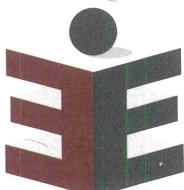
Reciclados Ecológicos de Puebla S de RL MI, será responsable del manejo y destino del material que se recibió, extendiendo la seguridad de su confidencialidad.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Amozoc de Mota; Puebla a 08 de mayo del 2025

**REPSA**  
REP060530F49

RECICLADOS ECOLOGICOS DE PUEBLA.



INSTITUTO  
ESTATAL ELECTORAL  
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.



OFICIALÍA ELECTORAL

# INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

0111

## OFICIALÍA ELECTORAL

Por lo anteriormente expuesto, siendo las **nueve horas con treinta minutos del día nueve de mayo**, habiéndose retirado de la empresa REPSA todo el personal convocado para la verificación de la destrucción de la documentación y material electoral utilizado en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y una vez tomadas las evidencias necesarias en tiempo y forma para poder elaborar el acta correspondiente, procedo a retirarme de las instalaciones de la empresa Reciclados Ecológicos de Puebla, S. de R.L. de C.V. (REPSA).

Acto seguido, retorno a las instalaciones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, ubicada en Calle Heroica Escuela Naval Militar, número 1212, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, en el vehículo oficial, marca RAM, 1200, modelo 2025, color gris, placas de circulación RV3751-B, en compañía de la Licenciada Magaly Legaria Ortega, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral del Instituto y el Licenciado Óscar Humberto González Vidal, coordinador de la Bodega Electoral, arribando a las instalaciones del Instituto a las **dieciséis horas con cero minutos del día viernes nueve de mayo**, por lo que no habiendo otro asunto que tratar y hacer constar, doy por terminada la presente diligencia y procedo a levantar el acta respectiva.

-----  
TODO ANTE MÍ. DOY FÉ-----

YO, SERVIDORA PÚBLICA DELEGADA PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL DE ESTE INSTITUTO, CERTIFICO Y DOY FE: 1.- Que lo relacionado e inserto concuerda fielmente con los hechos y actos que tuve a la vista, de las fotografías que tomé el día y hora de la diligencia, mismas que constan en el cuerpo de la presente acta. 2. Así como de las documentales que obtuve el día y hora de la diligencia y que marcadas con la letra "A", anexo al apéndice. 3.- Procedo inmediatamente a **AUTORIZAR EN DEFINITIVA** esta propia acta. Doy fe.

*Magaly Legaria*



OFICIALÍA ELECTORAL

OFICIALÍA  
ELECTORAL

*Magaly Legaria*  
FEDATARIO  
PÚBLICO ELECTORAL